



Anuncio de licitación

Número de Expediente **29/2024 SESPSC**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-06-2024 a las 14:33 horas.



suministro de UNA máquina limpia playas frontal nueva acoplada al brazo delantero de una pala cargadora Volvo L50-F hidrostática con tercera función hidráulica en el brazo, con destino al Servicio Municipal de Limpieza del Ayuntamiento de Valladolid para realizar los trabajos de limpieza en la Playa de las Moreras.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 27.000 EUR.

→ Importe 32.670 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 27.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 56 Día(s)

→ Observaciones: 8 semanas máximo desde la formalización del contrato

→ Clasificación CPV

→ 42995200 - Máquinas de limpieza de playas.

→ 43230000 - Máquinas de traillar.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES418 Valladolid La entrega de la máquina se realizará en las instalaciones del Servicio de Limpieza del Ayuntamiento de Valladolid Valladolid

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Justificación del procedimiento Acelerado por las necesidades del servicio

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=W12IQ7aIQFCTyIGzYmBF9Q%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Concejalía del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Valladolid

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 3 - Orden público y seguridad

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tmN1UDICbterz3GQd5r6SQ%3D%3D>

Dirección Postal

→ Paseo Hospital Militar Nº 11-Bis

→ (47007) Valladolid España

→ ES418

Contacto

→ Teléfono +34 983426017

→ Correo Electrónico sespsc@ava.es

Proveedor de Pliegos

→ Concejalía del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Valladolid

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/07/2024 a las 19:00

Dirección Postal

→ Paseo Hospital Militar Nº 11-Bis
→ (47007) Valladolid España

Recepción de Ofertas

→ Concejalía del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Valladolid

Dirección Postal

→ Paseo Hospital Militar Nº 11-Bis
→ (47007) Valladolid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/07/2024 a las 23:59

Otros eventos

apertura sobre A documentación administrativa

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 31/07/2024 a las 10:00 horas
→ se abrirá el sobre A y si los licitadores son admitidos se abre el sobre C

Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : se publicarán las claves de acceso a Teams en Perfil del Contratante, se dará acceso a la apertura del sobre C

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Concejalía del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Valladolid

Dirección Postal

→ Paseo Hospital Militar Nº 11-Bis
→ (47007) Valladolid España

Lugar

→ telemática

Objeto del Contrato: suministro de UNA máquina limpia playas frontal nueva acoplada al brazo delantero de una pala cargadora Volvo L50-F hidrostática con tercera función hidráulica en el brazo, con destino al Servicio Municipal de Limpieza del Ayuntamiento de Valladolid para realizar los trabajos de limpieza en la Playa de las Moreras.

→ Descripción del procedimiento

Se incluye en el objeto la entrega en dependencias municipales de los bienes, así como la puesta en servicio inicial, legalizaciones, formación del personal y todos aquellos trámites necesarios para que sean aptos para su uso en vía pública, sin perjuicio de lo previsto en el pliego de prescripciones técnicas.

→ Valor estimado del contrato 27.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 32.670 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 27.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 42995200 - Máquinas de limpieza de playas.

→ 43230000 - Máquinas de traillar.

→ Plazo de Ejecución

→ 56 Día(s)

→ Observaciones: 8 semanas máximo desde la formalización del contrato

→ Lugar de ejecución

→ La entrega de la máquina se realizará en las instalaciones del Servicio de Limpieza del Ayuntamiento de Valladolid

→ Subentidad Nacional Valladolid

→ Código de Subentidad Territorial ES418

Dirección Postal

→ c/ Topacio, 63, Polígono Industrial San Cristóbal

→ (47012) Valladolid España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Garantizar, entre los trabajadores que ejecuten el contrato, la paridad salarial entre las mujeres, hombres y otros trabajadores con identidad o condición sexual o expresión de género diferente.

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Cuando el empresario necesite contratar para alguno de los trabajos objeto del contrato personal específico, este habrá de ser colectivos con más dificultad de acceso al mercado de trabajo

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Incorporar la ejecución del contrato al menos un vehículo híbrido, eléctrico o a gas natural.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP (ver explicación anterior) Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP).
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar - Muestras, descripciones e imágenes de los productos a suministrar, que permitan acreditar que cumplen las exigencias previstas en el PPT, acreditado mediante una declaración responsable de la disponibilidad para la entrega en el momento de ejecución del contrato, exigiéndose únicamente la entrega de las mismas al posible adjudicatario en el momento del requerimiento de documentación para adjudicar.

Expresión: muestras fichas

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Los licitadores acreditarán su solvencia económica con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP, en el que se manifestará que el volumen anual de negocios, referido al mayor volumen de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de la presentación de las ofertas, es de un importe igual o superior a xxxxxx euros. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con

anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su solvencia económica mediante la presentación de la documentación a que se refiere el artículo 87.3 a) de la LCSP, sin perjuicio de que la acreditación de la solvencia económica de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas, se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP. **Umbral:** 27000 **Expresión:** euros

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Evento de Apertura** apertura sobre A documentación administrativa

→ **Descripción** Se presentará el DEUC y la Declaración Responsable de Personas Jurídicas según modelo del Anexo II del CCP

Preparación de oferta

→ Sobre C

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Evento de Apertura** apertura sobre A documentación administrativa

→ **Descripción** Se presentará el modelo de oferta económica según Anexo IIIB del CCP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación del plazo de garantía

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 20

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 20

→ Oferta económica

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 60

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 60

→ Reducción del plazo de entrega

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 20

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 20

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Concejalía de Salud Pública y Seguridad Ciudadana**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Paseo Hospital Militar nº 11bis

→ (47007) Valladolid España

Presentación de recursos

→ **Concejalía de Salud Pública y Seguridad Ciudadana**

Dirección Postal

→ Paseo Hospital Militar,
→ (47007) Valladolid España

Plazo de Presentación

→ Hasta el 27/07/2024 a las 23:59

Contacto

→ **Teléfono** 983426017
→ **Correo Electrónico** sespsc@ava.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ **Porcentaje de Subcontratación** 100 %

→ Se permite la subcontratación según lo dispuesto en el apartado 12 de la Memoria justificativa, la cláusula 39 del PCAP, así como el artículo 215.2.e) de la LCSP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No